

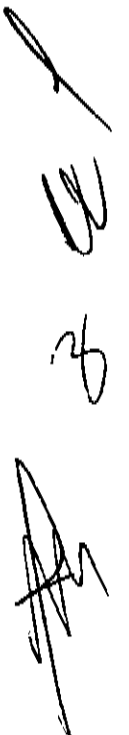
Acta de Sesión

Cuarta Sesión Ordinaria del mes de noviembre de 2013

En la Sede del ITAIPBC ubicada en avenida de la Patria número 806 Altos, Centro Cívico, en la ciudad de Mexicali, Baja California, el día **martes 26 de noviembre de 2013** a las **12:00 horas**, previa convocatoria, se dieron cita los Consejeros Ciudadanos Titulares que integran el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; Consejero Ciudadano Presidente Enrique Alberto Gómez Llanos León, Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez y Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel, para celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria del mes de noviembre de 2013**, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Apertura de la sesión. -----
- 2.- Lista de asistencia. -----
- 3.- Declaración de apertura de la sesión. -----
- 4.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:
 - 4.1 Discusión y Aprobación en su caso del Acta de acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria del mes de noviembre del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 19 de noviembre de 2013.-----
 - 4.1.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada. -----
 - 4.2 Atención y seguimiento a correspondencia recibida y despachada del día 15 al 21 de noviembre de 2013. -----
 - 4.2.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada. -----
 - 4.3 Informe semanal de seguimientos y avances por parte de la Secretaria Ejecutiva. -----



- 4.4 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/157/2013 presentado en contra del XX Ayuntamiento de Tijuana. -----
- 4.5 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/158/2013 presentado en contra del XX Ayuntamiento de Tijuana. -----
- 4.6 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/167/2013 presentado en contra del Poder Judicial del Estado. -----
- 4.7 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/171/2013 presentado en contra de Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate.-----

5.- Asuntos Generales. -----

6.- Fecha y hora para celebrar la próxima sesión. -----

7.- Clausura de la Sesión. -----

Desahogo del punto 1 del Orden Día.- "1.- Apertura de la sesión". -----

El Consejero Ciudadano Presidente dio la bienvenida por orden alfabético a los integrantes del Pleno y a la Secretaría Ejecutiva.-----

Desahogo del punto 2 del Orden Día.- "2.- Lista de asistencia". -----

La Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California certificando que se encontraban presentes los tres Consejeros Ciudadanos Titulares, por así constar en la lista de asistencia la firma de los mismos.-----

Desahogo del punto 3 del Orden Día.- "3.- Declaración de apertura de la sesión"

El Consejero Ciudadano Presidente declaró instalada la Sesión Ordinaria por existir el quórum legal para ello, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomaron fueron válidos y legales. -----

Así mismo manifestó que durante el desarrollo de la Sesión cuando se refiriera al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California será válido cuando se mencione también al ITAIPBC por sus siglas como bien lo establece el Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado Baja California, y que cuando se trate de votaciones nominales de acuerdo a lo que disponen los artículos 61 y 63 se seguirá lo que a su vez establece el artículo 64 del mismo ordenamiento legal. ---

Desahogo del punto 4 del Orden Día.- "4.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día". - - - - -

La Secretaria Ejecutiva dio lectura al Orden del Día, el cual en votación económica el Pleno aprobó con tres votos a favor y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV, declaró válido el acuerdo aprobado. -

Desahogo del punto 4.1 del Orden Día.- "4.1.- Discusión y Aprobación en su caso del Acta de acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria del mes de noviembre del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 19 de noviembre de 2013. Dispensa de lectura por remisión anticipada". - - - - -

Una vez dispensado el trámite de lectura por remisión anticipada y no habiendo comentarios se realizó la votación correspondiente. - - - - -

En votación económica el Pleno aprobó por unanimidad el Acta de Acuerdos y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido el acuerdo aprobado. **Anexo 1.** - - - - -

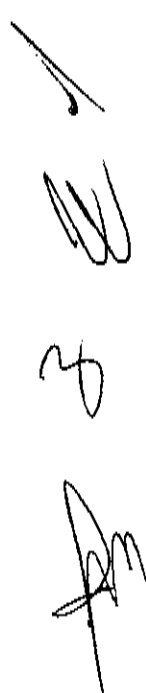
ACUERDO 4-11-2013/SE-1. Aprobación del Acta de acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria del mes de noviembre del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 19 de noviembre de 2013. - - - - -

Desahogo del punto 4.2 del Orden Día.- "4.2.- Atención y seguimiento a correspondencia recibida y despachada del día 15 al 21 de noviembre de 2013." - -

Fue dispensado el trámite de lectura y no se expresaron comentarios. **Anexo 2.** - -

Desahogo del punto 4.3 del Orden Día.- "4.3.- Informe semanal de seguimientos y avances por parte de la Secretaria Ejecutiva". - - - - -

La Secretaria Ejecutiva hizo de conocimiento al Pleno que de las sesiones celebradas en el mes de noviembre se han tomado un total de 11 acuerdos de los cuales 7 se encuentran en proceso de cumplimiento, así mismo se indica que en el transcurso de la semana se recibieron 2 recursos de revisión, 3 solicitudes de acceso a la información siendo 1 competente para este Instituto encontrándose 2 solicitudes en trámite de contestar por parte del ITAIPBC. **Anexo 3.** - - - - -



A petición del Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez y con anuencia del Pleno se solicitó desahogar en una sola intervención los puntos 4.4 y 4.5 del Orden del Día por tratarse del mismo sentido de la resolución.- - - - -

ACUERDO 4-11-2013/C5-2. Se aprueba el desahogo de los puntos 4.4 y 4.5 del Orden del Día en una sola intervención por tratarse del mismo sentido de la resolución. - - - - -

Desahogo del punto 4.4 del Orden Día.- “4.4.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/157/2013 presentado en contra del XX Ayuntamiento de Tijuana.- - - - -

En uso de la voz el Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez indicó al Pleno el proyecto de resolución que se propone mediante el cual se tiene por no interpuesto el mismo ya que el recurrente no atendió el requerimiento consistente en exhibir la solicitud de información hecha al Sujeto Obligado. - - - - -

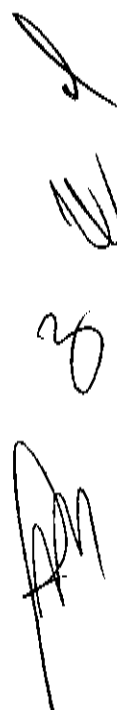
Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, lo declaró válido.- -

ACUERDO 4-11-2013/C2-3. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/157/2013 presentado en contra del XX Ayuntamiento de Tijuana, mediante el cual se tiene por no interpuesto el mismo, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California: Erendira Bibiana Maciel López “a favor”, Adrián Alcalá Méndez “a favor”, y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”. - - -

Desahogo del punto 4.5 del Orden Día.- “4.5.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/158/2013 presentado en contra del XX Ayuntamiento de Tijuana.- - - - -

Desahogado en punto anterior.- - - - -

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, lo declaró válido.- -



ACUERDO 4-11-2013/C2-4. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/158/2013 presentado en contra del XX Ayuntamiento de Tijuana, mediante el cual se tiene por no interpuesto el mismo, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California: Erendira Bibiana Maciel López “a favor”, Adrián Alcalá Méndez “a favor”, y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”. - - -

Desahogo del punto 4.6 del Orden Día.- “4.6.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/167/2013 presentado en contra del Poder Judicial del Estado.- - - - -

En uso de la voz el Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez refirió al Pleno el que el proyecto de resolución que se propone es no admitir el presente recurso de revisión por ser notoriamente improcedente.- - - - -

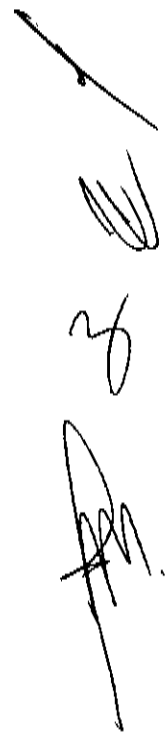
Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, lo declaró válido.- -

ACUERDO 4-11-2013/C2-5. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/167/2013 presentado en contra del Poder Judicial del Estado, en virtud del cual se declara no admitido por ser notoriamente improcedente, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California: Erendira Bibiana Maciel López “a favor”, Adrián Alcalá Méndez “a favor”, y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”. - - - - -

Desahogó del punto 4.7 del Orden Día.- “4.4.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/171/2013 presentado en contra de Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate.- - - - -

En uso de la voz el Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez presentó al Pleno el proyecto de resolución que se propone en virtud del cual se declara improcedente por haberse presentado de manera extemporánea.- - - - -

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el



numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, lo declaró válido.- -

ACUERDO 4-11-2013/C2-6. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/171/2013 presentado en contra de la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate, en virtud del cual se declara improcedente por haberse presentado de manera extemporánea, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California: Erendira Bibiana Maciel López "a favor", Adrián Alcalá Méndez "a favor", y Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor". - - - - -

Desahogo del punto 5 del Orden del Día.- "5.- Asuntos Generales". - - - - -

Haciendo constar por la Secretaria Ejecutiva que no fue enlistado punto a desahogar en el presente punto del Orden del Día.- - - - -


Desahogo del punto 6 del Orden Día.- "6.- Fecha y hora para celebrar la próxima sesión". - - - - -

Para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del mes de diciembre se establece el día martes 03 de diciembre de 2013 lugar y hora por definir. - - - - -

Desahogo del punto 7 del Orden Día.- "7.- Clausura de la Sesión". - - - - -

Finalmente el Consejero Ciudadano Presidente Enrique Alberto Gómez Llanos León manifestó lo siguiente: siendo las 12:31 horas del día martes 26 de noviembre de 2013, se clausura esta Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno de Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California correspondiente al mes de noviembre de 2013, por su presencia y atención muchas gracias.- - - - -

El presente instrumento consta de 7 fojas escritas por un solo lado, firmadas al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Ciudadano Presidente, y por los Consejer@s Ciudadan@s Titulares y la Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.- - - - -





C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN
Consejero Ciudadano Presidente del ITAIPBC



C. ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ.
Consejero Ciudadano Titular



C. GERENDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ.
Consejera Ciudadana Titular



C. MARÍA REBECA FÉLIX RUÍZ
Secretaria Ejecutiva

Hoja de firmas de Cuarta Sesión Ordinaria del mes de noviembre.